RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 665
(15 DE OCTUBRE DE 2025)

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la LICITACION PUBLICA No LP-SPI-004-2025

LA SUSCRITA ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META

Encargada de las funciones como Alcalde mediante Decreto 134 del 9 de octubre de 2025 y en ejercicio de sus atribuciones legales, *así como en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y,*

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a las características y cuantía del contrato relacionado en el estudio previo presentado por la respectiva dependencia, la selección del contratista debe realizarse mediante el procedimiento de Licitación Publica de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y sus respectivos decretos reglamentarios.

2. Que previo a la apertura del proceso la entidad verificó la publicación en el SECOP de los siguientes documentos: estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, formularios, especificaciones técnicas, aviso de convocatoria (art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015).

3. Que el presupuesto oficial estimado en el estudio previo aludido, se estableció en la suma **OCHOCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($800'411.368,51) M/CTE,** los cuales se encuentran respaldados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3425 SPGR del 15 de agosto de 2025 y el certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 19 del 15 de agosto de 2025 por el profesional universitario del área de presupuesto del municipio

4. Que en el término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al proceso de contratación correspondiente, las cuales fueron resueltas oportunamente y se encuentran publicadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — SECOP II. .

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura a la Licitación Publica No ***LP-SPI-004-2025***, con el fin de seleccionar al contratista para realizar el ***"CONSTRUCCIÓN JARILLÓN DE CIERRE, SECTOR DE LA VEREDA PIO XII , EN ATENCIÓN AL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO NO. 076 DEL 2025, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL , META"***, el cual cuenta con un presupuesto oficial de **OCHOCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE ($800'411.368,51),** y un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES.,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: La cronología del presente proceso es la siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura y Publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos.	El día 15 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Audiencia asignación de riesgos	**El día 17 de octubre de 2025, a las 3.00 p.m.**	**Virtual: meet.google.com/viv-ipgr-mou**
Plazo para realizar observaciones al pliego definitivo	Desde el día 15 de octubre hasta el 17 de octubre de 2025 a las 5.00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Respuesta observaciones y Adendas	El día 21 de octubre de 2025 7.00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Entrega de las propuestas	Desde el 15 de octubre de 2025 hasta el 27 de octubre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Cierre de la Convocatoria Pública	El día 27 de octubre de 2025 a las 9.00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Evaluación de las propuestas.	Entre 27 de octubre una vez finalizada el cierre y hasta el 3 de noviembre de 2025	Comité Evaluador
Traslado del informe de evaluación	Del 4 al 11 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Estudio de las observaciones	12 de noviembre de 2025	Comité Evaluador.
Publicación Informe Final de Evaluación	13 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Audiencia de adjudicación	**El 14 de noviembre de 2025 a las 9.00 a.m.**	**virtual**
Suscripción del contrato	19 de noviembre de 2025.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Expedición del registro presupuestal	19 de noviembre de 2025..	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**
Entrega de garantías	20 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II.**
Aprobación de garantías	21 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas con el objeto de que ejerzan control social al proceso contractual que se adelanta, conforme lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: El pliego de condiciones, cronograma del proceso, así como los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados y retirados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — **SECOP II**.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEXTO: Publíquese en el SECOP II.

Dada en Guamal (Meta), a los quince (15) días del mes de octubre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GILMA CONSUELO ROBAYO MOYA
ALCALDE (E) MUNICIPAL

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Jairo Alberto Moreno Gamez Cargo: Asesor Externo OAJC Fecha: 15 -10-2025	Revisó: Laura Leonor Bello Reyes Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación (E) Fecha: 15 -10-2025	Gilma Consuelo Robayo Moya Cargo: Alcaldesa (E) Fecha: 15 -10-2025